

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO  
**SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL**

APARTADO 477  
ARROYO, PUERTO RICO 00714  
Email: legislaturamunicipal\_apr@hotmail.com  
Tel: (787) 839-3500 ext. 308



RESOLUCIÓN NÚM. 34

SERIE 2018-2019

**"PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ERIC BACHIER ROMÁN, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARROYO A OTORGAR UN DONATIVO DE \$1,000.00 DOLARES AL COMITÉ '81 DE LAS CLASES GRADUADAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ARROYO".**

**POR CUANTO:** El Artículo 9.015 de la Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico dispone que el Municipio podrá ceder, o donar fondos públicos a personas que demuestren tener necesidades auténticas y específicas de salud, educación, vivienda, deportes, asistencia en emergencias y desastres naturales.

**POR CUANTO:** El Comité '81 de Clases Graduadas de la Escuela Superior de Arroyo, ha solicitado una donación para llevar a cabo el 11mo Torneo de Softball de Clases Graduadas de la Escuela Superior de Arroyo el mismo será del 3 al 5 de mayo de 2019 en el Parque del Bo. Yaurel.

**POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, LO SIGUIENTE:**

**SECCIÓN 1RA:** Se autoriza al Honorable Eric Bachier Román, alcalde del Municipio de Arroyo a donar la cantidad de \$1,000 dólares al Comité '81 para la celebración del 11mo Torneo de Softball de Clases Graduadas.

**SECCIÓN 2DA:** Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal y firmada por el alcalde.

**APROBADA POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EN SECCION ORDINARIA EL 25 DE ABRIL DE 2019 Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 29 DE ABRIL DE 2019.**

  
Hon. José A. Bilbraut Montañez  
Presidente  
Legislatura Municipal

  
Delmarie Rivera Cintrón  
Secretaria Ejecutiva  
Legislatura Municipal

  
Hon. Eric Bachier Román  
Alcalde  
Municipio de Arroyo

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO  
**SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL**

APARTADO 477  
ARROYO, PUERTO RICO 00714  
Email:legislaturamunicipal\_apr@hotmail.com  
Tel:(787)839-3500 ext. 308



## CERTIFICACIÓN

.....  
YO, DELMARIE RIVERA CINTRÓN, SECRETARIA EJECUTIVA DE LA  
LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, POR LA  
PRESENTE CERTIFICO, HOY DÍA 29 DE ABRIL DE 2019, QUE LO QUE  
ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LA **RESOLUCIÓN NÚM.**  
**34 SERIE: 2018-2019**, VISTO POR LA HONORABLE LEGISLATURA  
MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO EN SESION ORDINARIA  
CELEBRADA EL JUEVES 25 DE ABRIL DE 2019.

### INTITULADA:

**"PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ERIC BACHIER ROMÁN,  
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARROYO A OTORGAR UN  
DONATIVO DE \$1,000.00 DOLARES AL COMITÉ '81 DE LAS  
CLASES GRADUADAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ARROYO".**

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD, POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL  
DE ARROYO PUERTO RICO, EL JUEVES 25 DE ABRIL DE 2019 EN SESION ORDINARIA  
Y FIRMADA POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARROYO EL LUNES 29 DE ABRIL DE  
2019.



DELMARIE RIVERA CINTRÓN  
SECRETARIA EJECUTIVA  
LEGISLATURA MUNICIPAL

Legislatura

Sección  
Abril 25



\$1,000 R  
E. B. W.

**11mo Torneo de Softball  
Clases Graduadas de Esc. Superior de Arroyo  
Comité 81**

HON. Alcalde Eric Bachier Román  
Municipio de Arroyo  
Arroyo, Puerto Rico

Reciba los más cordiales saludos del Comité 81 organizadores del 11mo Torneo de Softball para Clases Graduadas Esc. Superior de Arroyo, la cual se llevará a cabo los días 3, 4 y 5 de mayo de 2019 en el Parque de Yaurel de dicho municipio.

La participación de las autoridades municipales en las pasadas ediciones del torneo ha sido parte esencial en la presentación del mismo y en el éxito de ésta actividad, la cual reunió sobre 5,000 personas durante sus tres días de la pasada edición.

Tomando en consideración lo antes expuesto, recurrimos a usted como primer ejecutivo del pueblo de Arroyo para solicitar su apoyo en los aspectos concernientes a: Recreación y Deportes, Emergencias Médicas, Manejo de Emergencias, Obras Públicas, recogido de desperdicios, lo concerniente a permisos, la posibilidad de facilitar baños portátiles y además del apoyo que bien pueda brindar a través de las agencias municipales.

Con el propósito de cubrir los costos de la contratación de arbitraje le solicitamos una donación de acuerdo a las posibilidades del municipio.

Le extendemos una invitación para que juntos a todos los egresados del pueblo grato de Arroyo nos honre con su presencia.

Agradeciendo de ante mano su cooperación,

Miguel A. Vega Rivera  
Presidente